

Rivera, 29 de octubre de 2018.

VISTO: la necesidad de la Jefatura Comercial Departamental de Rivera, de realizar la contratación del servicio de para realizar 520 m2 de reposición de vereda para la ciudad de Rivera.

RESULTANDO: que se considera de suma importancia contar con esta contratación a los efectos de no resentir en normal funcionamiento del Organismo.

RESULTANDO: que la Sub Gerencia Comercial Operativa Región Noreste, comparte dicha necesidad y AUTORIZA el crédito necesario.

ATENTO: a lo dispuesto por el Directorio en al R/D N° 1003/12, la Sub Gerencia Comercial Operativa Región Noreste

RESUELVE: REITERAR el crédito solicitado en el Pedido N° 11048185 para la contratación de la empresa **A & M SANTA LUCIA LTDA** por el monto el gasto \$ 952.016 (pesos uruguayos novecientos cincuenta y dos mil dieciséis) más I.V.A.

Trámite SAP N° 11048185

Eduardo Ferreira
Sub Gerente Comercial Operativo
Región Noreste